

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL			VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES			Vigente desde: 23/08/2023
1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE				
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1. Realizar el seguimiento de las obras de construcción y adecuación de las Casas de la Mujer en el Tolima, garantizando que cada espacio cumpla con criterios de calidad técnica, seguridad, sostenibilidad y funcionalidad, de modo que respondan a las necesidades de las mujeres y fortalezcan el pleno ejercicio de sus derechos en el territorio.	Se realizo y realizara el seguimiento de las obras de construcción y adecuación de las Casas de la Mujer en el Tolima, velando porque los espacios cumplan con criterios de calidad técnica, funcionalidad, seguridad y sostenibilidad, de manera que respondan a las necesidades de las mujeres y fortalezcan el ejercicio pleno de sus derechos en el territorio .	La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.	La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.	
2. Brindar acompañamiento profesional a la supervisión apoyando al revisión de documentos la verificación de avances y la gestión de los tramites técnicos, administrativos y financieros relacionados con las obras civiles, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de los derechos de las mujeres para la transformación social en el Departamento del Tolima".	Se acompaño y acompañara a la supervisión en la revisión y proyección de los documentos requeridos de los convenios y/o contratos que sean asignados, así como la verificación, realización de trámites técnicos, administrativos y financieros de obras civiles, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de los derechos de las mujeres para la transformación social en el Departamento del Tolima"	La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.	La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.	
3. Elaborar y presentar los informes requeridos, producto de las visitas realizadas a las obras de infraestructura de las casas de la mujer en los municipios del departamento, con el fin de documentar avances, garantizar la transparencia y respaldar la defensa de los derechos de las mujeres en el territorio en el marco del proyecto "Fortalecimiento de los derechos de las mujeres para la transformación social en el Departamento del Tolima"	Se presento y presentaran los informes técnicos que se requieran de las visitas realizadas a las obras civiles de infraestructura de casas de las mujeres en defensa de sus derechos que se desarrollen y ejecuten en los municipios del departamento del Tolima en el marco del proyecto "Fortalecimiento de los derechos de las mujeres para la transformación social en el Departamento del Tolima"	La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.	La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.	
4. Participar activamente en comités y reuniones convocadas por la secretaria de la mujer, aportando insumos técnicos y acompañamiento profesional en todo lo relacionado con las obras en ejecución, para asegurar su adecuada planeación, desarrollo y culminación.	Se acompaño y acompañara a la secretaria de la mujer en los comités y diferentes reuniones que se realicen y según lo requiera la secretaria de la mujer de acuerdo a las obras que se vienen realizando.	La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.	La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.	

<p>5. Brindar acompañamiento profesional a la secretaria de la mujer en la revisión de documentos relacionados con las obras que adelanta la entidad, apoyando la verificación de trámites administrativos y contribuyendo en la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de la ciudadanía vinculadas a los proyectos de infraestructura, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de los derechos de las mujeres para la transformación social en el Departamento del Tolima"</p>	<p>Se brindo y brindara el acompañamiento profesional a la secretaria de la mujer en la revisión de documentos que sean asignados por la misma; para la verificación o realización de trámites administrativos pertinentes, respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos.</p>	<p>La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.</p>	<p>La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.</p>	
<p>6. Cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias en materia laboral y de seguridad en el trabajo, acogiéndose a lo establecido en la normatividad vigente aplicable a su ejercicio profesional.</p>	<p>Se dio cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme al Decreto 1072 de 2015 y demás normativa vigente.</p>	<p>Planilla de Seguridad Social No. 7995959962 mes noviembre</p>	<p>La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.</p>	
<p>7. Hacer uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) cuando el desarrollo de las actividades así lo requiera, garantizando el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias durante el acompañamiento de las obras.</p>	<p>Se utilizo y utilizaran todos los elementos de protección personal (EPP) necesarios para realizar las actividades objeto del contrato, siempre que la actividad lo requiera</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	
<p>8. Acompañar a la Secretaría de la Mujer en actividades institucionales, programas, y jornadas territoriales, participando en eventos que se realicen en los municipios del departamento del Tolima, en especial aquellos dirigidos a la promoción de los derechos de las mujeres y la sensibilización de las comunidades, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de los derechos de las mujeres para la transformación social en el Departamento del Tolima"</p>	<p>Se brindo y brindara el acompañamiento a la Secretaría de la Mujer en el desarrollo de actividades institucionales, programas, y jornadas territoriales, acompañando en los eventos que se realicen en los diferentes municipios del departamento del Tolima, aquellos orientados a la capacitación y sensibilización de comunidades frente a la prevención de violencias y la promoción de sus derechos.</p>	<p>La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.</p>	<p>La documentación correspondientes reposa en la carpeta del Contrato No. 3174 de 2025. Así mismo, se realizará el respectivo cargue del informe de actividades en el módulo del ejecutor, punto siete de ejecución en la plataforma SECOP II.</p>	
OBLIGACIONES GENERALES				
<p>1. Cumplir con el objeto del contrato.</p>	<p>Se cumple con el objeto del contrato N° 3174 del 17 de Septiembre de 2025</p>	<p>Archivo de la supervisión en la Secretaría de la Mujer. Igualmente la documentación se encuentra cargada en el Secop II-</p>	<p>Secop II CONTRATO N.º 3174 del 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2</p>	

2. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor.	Se realiza acta de INICIO el día 17 de septiembre de 2025	Archivo de la supervisión de en la Secretaría de la Mujer. Igualmente la documentación se encuentra cargada en el Secop II-	Secop II CONTRATO N.º 3174 del 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2	
3. Presentar informe solicitados por el supervisor	Se presnto y presentaran los informes solicitados por el supervisor y la secretaria	Archivo de la supervisión de en la Secretaría de la Mujer. Igualmente la documentación se encuentra cargada en el Secop II-	Archivo de la supervisión de en la Secretaría de la Mujer. Igualmente la documentación se encuentra cargada en el Secop II-	
4. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.	Se cumple y cumplira	NA	NA	
5. Realizar la actualización en tiempo real de a Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se cumple y cumplira	SECOP II	SECOP II	
6. En caso de que se vuelva a presentar una emergencia adoptar los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID- 19.	Se cumplirá y se adoptará los protocolos de Bioseguridad	NA	NA	
7. Cumplir con la obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo a lo previsto por la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes	Planilla de Salud con ARL mes de noviembre 7995959962	Planilla de Salud mes de noviembre 7995959962	Secop II CONTRATO N.º 3174 del 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2	
8. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor.	Se cumple con la documentación y los respectivos soportes para las cuentas de cobros.	Archivo de la supervisión de en la Se rectoría de la Mujer. Igualmente la documentación se encuentra cargada en el Secop II-	Secop II CONTRATO N.º 3174 del 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2	
9. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda	Se cumple y cumplira	Archivo de la supervisión de en la secretaria de la Mujer. Igualmente la documentación se encuentra cargada en el Secop II-	Secop II CONTRATO N.º 3174 del 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2	

<p>10. Realizar el trámite de solicitud del carnet ante la Secretaria administrativa, una vez sea legalizado el contrato, será de carácter obligatorio portar el carnet que lo identifique como contratista de la entidad.*</p>	<p>Se cumple</p>	<p>Archivo de la supervisión de en la secretaria de la Mujer. Igualmente la documentación se encuentra cargada en el Secop II-</p>	<p>Secop II CONTRATO N.º 3174 del 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2</p>	
<p>11 Apoyar a la gestión de la Gobernación del Tolima a través de aplicación de las Dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de los procesos del Sistema de Gestión, de manera adecuada y fácil, teniendo en cuenta su marco normativo, su ámbito de aplicación sus propósitos, sus lineamientos generales y los criterios diferenciales y atributos de calidad, contribuyendo a la generación de bienes y servicios con valor público, para los ciudadanos.</p>	<p>Se cumple y cumplira</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	
<p>12 Salvaguardar los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.</p>	<p>Se cumple y cumplira</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	
<p>13. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar las modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del contratista revisar directamente desde su perfil las actuaciones pendientes, que se encontraran "En revisión del Proveedor" hasta el momento en que el contratista realice la aprobación en la plataforma.</p>	<p>Se cumple y cumplira</p>	<p>Archivo de la supervisión de en la secretaria de la Mujer. Igualmente la documentación se encuentra cargada en el Secop II-</p>	<p>Secop II CONTRATO N.º 3174 del 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2</p>	
<p>14. El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación. Nota: (Las obligaciones del Departamento se encuentran en el numeral 2.1.9 del estudio previo.)</p>	<p>Se cumple y cumplira en el caso que de lugar</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	
1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE				
<p>RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE</p>	<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p>	<p>EVIDENCIA</p>	<p>MECANISMO DE VERIFICACION</p>	<p>OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES</p>

1. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.	Se cumple conforme a lo estipulado en el Contrato de prestación de servicios.	Informes de supervisión - carpeta gestión contrato N° 3174 de 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2	Carpeta gestion CONTRATO N.º 3174 del 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2	
2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.	Se cumple y se da cumplimiento conforme a lo estipulado en el Contrato de prestación de servicios.	Informes de supervisión - carpeta gestión contrato N° 3174 de 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2	Carpeta gestion CONTRATO N.º 3174 del 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2	
3. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.	No se ha requerido durante éste periodo y se cumplira, y en el caso que de lugar se adelantaran las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.	N/A	N/A	
4. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	Se ha dado y da cumplimiento conforme a lo estipulado en el Contrato de prestación de servicios.	Informes de supervisión - carpeta gestión contrato N° 3174 de 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2	Carpeta gestion CONTRATO N.º 3174 del 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2	
5. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	Se ha dado y da cumplimiento conforme a lo estipulado en el Contrato de prestación de servicios.	Informes de supervisión - carpeta gestión contrato N° 3174 de 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2	Carpeta gestion CONTRATO N.º 3174 del 2025 / CO1.SLCNTR.1576526 2	
CONCLUSIONES:				
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.				
Por lo anterior se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente				
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :	DORIS ELENA TISOY CASTRO Técnico Operativo de la Secretaria de la Mujer			
FIRMA:				